

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Ciencias Sociales Aplicadas al Estudio Criminológico II

Curso 2020/21

**Máster Universitario en
Criminología Aplicada e
Investigación Policial**



UCAV

www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL ESTUDIO CRIMINOLÓGICO II

Carácter: Obligatoria

Código: 10202 MC

Curso: 1º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 3

Prerrequisitos: NINGUNO

Departamento (Área Departamental):

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo:

Materia: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

1



Profesorado

Responsable docente: Dr. D. José Antonio Martínez Fernández

Profesores de la asignatura:

1.- Dr. D. José Antonio Martínez Fernández. Licenciado en Psicología y Doctor por la ULPGC. Jefe del Gabinete Psicopedagógico de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía.

2.- Profa. D^a. María del Mar Bragado Vicente. Licenciada Psicopedagogía. Graduada en Psicología. Diplomada en Ciencias Policiales (título propio). Profesora de la Escuela Nacional de Policía.

Email: Se contactará con ambos a través de la Mensajería del Campus Virtual.



2.1.1. BÁSICAS.

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

2.1.2. GENERALES.

- (CG1) Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión

sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

- (CG2) Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad; mostrar creatividad,
- (CG3) Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;
- (CG4) Capacidad de aprendizaje (documentación, síntesis, auto-crítica, auto-motivación) y manejo de equipos y tecnologías.
- (CG5) Mostrar habilidad social en el desempeño profesional, que permita el trabajo en equipos multidisciplinarios de forma eficiente. Que permita, asimismo, una adecuada atención a la diversidad social y un ejercicio profesional que respete la igualdad entre hombres y mujeres. Que permita también un adecuado liderazgo en el manejo y dirección de equipos.
- (CG6) Mostrar responsabilidad, respeto y compromiso ético y a la calidad durante el desempeño profesional

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- Identificar las diferentes teorías psicológicas y sociológicas explicativas de la conducta humana normal y desviada. Las principales teorías de la personalidad y de las diferencias individuales desde un prisma criminológico.
- Mostrar habilidades comunicativas en la interacción profesional.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

- Mostrar destrezas para aplicar de manera eficaz en cualquier intervención criminológica las teorías y principios de motivación y aprendizaje, así como las

habilidades de comunicación relativas tanto a aspectos verbales como no verbales en su ejercicio profesional.

- Ser capaz de discriminar distintas conductas humanas normales y desviadas en un contexto sociocultural concreto, así como las teorías sociológicas y de personalidad aplicables teniendo en cuenta la gestión de la diversidad.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Aspectos conductuales del delito

- Delito y satisfacción de necesidades
- Drogodependencias
- Control de impulsos
- Delitos sexuales

Tema 2. Conducta agresiva y delito

- Delitos de odio
- Delincuencia y deporte
- Grupos violentos. Bandas juveniles
- Violencia doméstica

Tema 3. Especial referencia a la psicopatía

Tema 4. La personalidad

Tema 5. Personalidad en realidades delictivas

- Agresor/a- víctima en delitos sexuales, violencia de pareja, Trata de Seres Humanos
- Síndrome de Alienación Parental

Tema 6. Femicidio de género

3.2. BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, J. M. (2009). *Sap síndrome de alienación parental: hijos manipulados por un conyuge para odiar al otro*. Ediciones B.
- Amor, P., Echeburúa, E., y Loinaz, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3), 519-539.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P. D., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2001). Perfil psicopatológico diferencial en víctimas de maltrato doméstico y en víctimas de agresiones sexuales. *Análisis y Modificación de Conducta*, 27(113), 605-629.
- Barudy, J. (1999). *Maltrato infantil: ecología social, prevención y reparación*. Editorial Galdoc.
- Becoña, E., & Elena, F. L. O. (1996). *La ludopatía*. Santillana.
- Biezma, M. J. R., & Guinea, S. F. (2006). Disfunción neuropsicológica en maltratadores. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 6, 83-101.
- Bolaños Cartujo, I., & Linares, J. L. (2001). *Estudio descriptivo del síndrome de alienación parental en procesos de separación y divorcios*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cano, J., & LUIS, J. (2015). La mujer maltratadora. El tabú silenciado. *Psicodinámica jlc. Consultado el, 2*.
- Cía, A. H. (2014). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 76(4), 210.
- Cleckley, H. (1941). The so-called psychopathic personality with special emphasis on his status in the selective service. *Journal of the Medical Association of Georgia*, 30, 466-472.
- Contreras Taibo, L. (2014) Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja. *UniversitasPsychologica* 13 (2), 15-26.
- Dubugras, S. y Guevara, B. (2007). Homicidio seguido de suicidio. *UniversitasPsychologica* 6(2), 231-244.
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*.
- Echeburúa, E., Amor, P. & Yuste, J. (2000). Atenuación de la responsabilidad penal en la ludopatía: Bases Psicopatológicas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 1, 59-77.
- Garrido, V. (1993). Técnicas de tratamiento para delincuentes. *Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces*.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Barcelona: Ariel.
- Echeburúa, E., De Corral, P., & Amor, P. J. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14(Suplemento), 139-146.
- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de medicina forense*, (43-44), 75-82.

- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2008). Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema* 20(2), 193-198.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y De Corral, P (2009). *Predicción del riesgo de homicidio y violencia grave en la relación de pareja: Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección*. Valencia: Diseñarte-Goaprint, S.L.
- Eysenck, H. y Eysenck, M. (1987). *Personalidad y diferencias individuales*. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Teruelo, J.G. (2013). Riesgo de feminicidio de género en situaciones de ruptura de la relación de pareja. *Estudios penales y criminológicos*, vol. XXIII, 149-173.
- Flores Bravo, G. E. (2016). *Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer* (Bachelor's thesis, Quito: USFQ, 2016).
- Garrido, V., & Beneyto, M. J. (1995). Control de la agresión sexual. *Manual del terapeuta*.
- Goldstein, P. J. (1985). The drugs/violence nexus: A tripartite conceptual framework. *Journal of drug issues*, 15(4), 493-506.
- Gómez, M. (1999). La libertad condicional: peritación psicológica de los agresores sexuales. *Papeles del Psicólogo*, 73, 41-50.
- Hellman, D. S., & Blackman, N. (1966). Enuresis, firesetting and cruelty to animals: A triad predictive of adult crime. *American Journal of Psychiatry*, 122(12), 1431-1435.
- Inciardi, J. A., & Pottieger, A. E. (1994). Crack-cocaine use and street crime. *Journal of Drug Issues*, 24(2), 273-292.
- Hernández, M. y Martínez, P. (2011) Evolución de los feminicidios de pareja desde la Ley de Violencia de Género. *Criminología y justicia* (1), 10-19.
- Jiménez, P. (2009). Caracterización psicológica de un grupo de delincuentes sexuales chilenos a través del test de Rorschach. *Psykhé (Santiago)*, 18(1), 27-38.
- Johnson, B., Golub, A., & Dunlap, E. (2000). The rise and decline of hard drugs, drug markets, and violence in inner-city New York. *The crime drop in America*, 164-206.
- Kiss, L., Pocock, N. S., Naisanguansri, V., Suos, S., Dickson, B., Thuy, D., ... & Borland, R. (2015). Health of men, women, and children in post-trafficking services in Cambodia, Thailand, and Vietnam: an observational cross-sectional study. *The Lancet Global Health*, 3(3), e154-e161.
- Levine, J. A. (2017). Mental health issues in survivors of sex trafficking. *Cogent Medicine*, 4(1), 1278841.
- Levitt, S. D. (2004). Understanding why crime fell in the 1990s: Four factors that explain the decline and six that do not. *The Journal of Economic Perspectives*, 18(1), 163-190.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., y Torrubia, R. (2010). Tipología de agresores contra la pareja en prisión. *Psicothema* 22(1), 106-111.
- Merton, R. K. (1949). On sociological theories of the middle range [1949]. na.

- Mora, R. C. R., Bethencourt, R. C. R., Montes, D. C. C., Tordecilla, A. R. G., & Chimá, L. H. C. (2019). Estilo de apego y mentalización en condenados por delitos sexuales. *Informes Psicológicos*, 19(2), 53-65.
- Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. M., & Cardenal, V. (2002). Perfil Psicológico de delinquentes sexuales. *Revista de Psiquiatría*, 29(3), 144-153.
- Pervin, L. (1997). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill (Orig., 1996; 2ª ed., 2002).
- Pueyo, A. A., & Illescas, S. R. (2004). Perfil y tratamiento del maltratador familiar. *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, (30), 25-36.
- Raine, A. (1993). *Psychopathology of crime*. Elsevier Science.
- Ramírez, J. M. P. (2019). El "Discurso del Odio" Como Límite a la Libertad de Expresión en Europa. *Direito Público*, 14(80).
- Rivas, M. M., Gómez, J. L. G., Fernández, M. P., & Rodríguez, J. A. (2002). Influencia de la conducta antisocial en el consumo de drogas ilegales en población adolescente. *Adicciones*, 14(3), 313-320.
- Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159.
- Russell, D. & Harnes, R. (2006). *Feminicidio: unaperspectiva global*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez-Elvira, A., Amor, P., Fernández, E., & Olmedo, M. (2005). *Introducción al estudio de las diferencias individuales*. Editorial Sanz y Torres.
- Sánchez, C. (2003). Perfil del agresor sexual: estudiando las características psicológicas y sociales de los delinquentes sexuales de nuestras prisiones. *Anuario de psicología jurídica*, (Vol. 13), 27-60.
- Sanchís Mir, J.R., Garrido Genovés, V.: *Delincuencia de cuello blanco*. Ed. Instituto de Estudios de la Policía. Madrid 1987.
- Schultz, D. P., & Schultz, S. E. (2003). *Teorías de la personalidad*. Estimados amigos, 29.
- Skrapec, C. (1996). Sexual Component of Serial Murder (From *Serial and Mass Murder: Theory, Research and Policy*, P 155-179, 1996, Thomas O'Reilly-Fleming, ed.--See NCJ-169306).
- Tamarit Sumalla, J. M. (2018). Los delitos de odio en las redes sociales. *IDP: Revista de Internet, Derecho y Política*, 27.
- Trujano, P., Martínez, A. E., & Camacho, S. I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 6(2).
- Valenzuela, E., & Larroulet, P. (2010). La relación droga y delito. *Estudios públicos*, (119), 33-62.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**



La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%), la realización de un trabajo de contenido teórico práctico (valorado en un 30%) y la participación en la resolución de supuestos y casos durante la clase presencial, tanto en modalidad presencial como síncrona. Asimismo, se podrá valorar la participación en clase –bajo criterios cuantitativos y cualitativos– de hasta 1 punto, el cual se sumaría al global de la nota alcanzada.

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

El trabajo consistirá en un ejercicio de aplicación teórico práctica acorde a las distintas temáticas de la asignatura.

Este será remitido vía mensajería del Campus Virtual a ambos profesores de la asignatura en el plazo establecido en el calendario establecido al efecto por la UCAV.

Las instrucciones del trabajo, así como los criterios para su elaboración serán comunicados en el Tablón de Anuncios de la asignatura.

➤ Examen-prueba objetiva (60% de la nota final)

Consistirá en una sola prueba escrita, cuyos contenidos obedecerán a la siguiente distribución.

- Una serie de preguntas objetivas de opción múltiple de respuesta, cuya calificación obedecerá a la aplicación de la fórmula de corrección del efecto del azar.
- Una parte consistente en la resolución de un supuesto práctico.
- Una parte de desarrollo de contenido teórico.

Con antelación suficiente, se transmitirá la composición del examen (con referencia a los porcentajes de las partes) en el Tablón de Anuncios de la Web. No se guardará la nota de ninguna de las pruebas para convocatorias posteriores.

➤ Participación en resolución de supuestos en clase (10% de la nota final)

La calificación supondrá el reflejo de su participación en los supuestos y prácticas planteadas, durante las clases, tanto presencial como en modalidad síncrona, atendiendo a criterios de calidad en términos cuantitativos y cualitativos.

Para entender superada la asignatura, es necesario obtener un 50% de la nota, tanto en el trabajo obligatorio como en el examen- prueba objetiva, así como de la nota final global una vez se haya sumado la puntuación correspondiente a la participación en clase.

En el caso de aprobar en convocatoria ordinaria solamente el trabajo, se guardará la nota para añadirla a la calificación obtenida en el examen extraordinario (caso de obtener el 50% del mismo). En ningún caso se guardará la nota del examen ordinario cara al extraordinario.

6

Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Acceso a recursos en plataforma virtual.

7

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.



Las sesiones se desarrollarán durante las fechas que figuran en el Campus Virtual.

Previamente a estas fechas, se impartirán instrucciones a los alumnos sobre la realización del trabajo individual obligatorio y, en su caso, sobre el estudio y análisis del contenido de la asignatura.

Finalizadas estas sesiones presenciales y de conformidad con el calendario establecido al efecto por la UCAV, en la fecha previamente señalada, se realizará el examen final de la asignatura.

Las sesiones se desarrollarán según la distribución indicada por los profesores intervinientes al comienzo de cada sesión, organizando las actividades teórico- prácticas y la exposición del temario en función del número de alumnos matriculados.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación:

Evaluación continua: Trabajo Académico y participación en resolución de supuestos en clase

- Descripción: presentación del trabajo (30%) y resolución de supuestos en clase (10%)
- Criterios de evaluación: entrega y evaluación de los trabajos y calidad de la participación
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Examen: Prueba Objetiva online

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test con una opción correcta.

- Examen tipo test de 25 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una sola la válida.

- Criterios de evaluación: cada 3 preguntas mal contestadas restarán 1 pregunta correctamente contestada.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%.